#### 4º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 9:10 NUEVE HORAS, CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE; SE REUNIERON EN LA SALA EXPRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 151 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS CC. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS, MARIA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, LEONARDO ADALBERTO GATICA ARREOLA, KARLA TORRES. CERVANTES, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, ERNESTO GUITIERREZ IBARRARAN, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, JOSÉ LÓPEZ DE LARA, MIGUEL ZARATE HERNÁNDEZ, JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ, JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, CLAUDIA VANESSA PERÉZ LAMAS, TERESA GUADALUPE MACIAS SALAZAR, FRANCISCO MORALES ARCE, MIGUEL COLIN CEVALLOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:



#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista y verificación de quórum legal y aprobación del orden del día
- 2.-Aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria
- 3.-Presentación avances en materia de Mejora Regulatoria
- 4.-Avances del Proyecto Reto Zapopan
- 5.-Avances del Sistema Municipal de Financiamiento
- 6.-Avances Clúster Alimenticio
- 7.-Avances de Comisiones
- 8.-Asuntos Generales.

En desahogo al punto I del orden del día relativo a la lista de asistencia, quórum y orden del día.

El **Presidente Ejecutivo**, dio la bienvenida a los miembros consejeros y agradeció la presencia como nuevos integrantes del Consejo de Promoción Económica a la Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, Lic. María Margarita Alfaro Aranguren y al Arq. Miguel Zarate Hemández, representante del Consejo de Cámaras Industriales.

has

`

1

a

Secretario Técnico en uso de la voz dio fe de la presencia de los ciudadanos José Roberto de Alba Macías, presente, María Margarita Alfaro Aranguren, presente; lan Paul Otero Vázquez, presente; Xavier Marconi Montero Villanueva, presente; Karia Torres Cervantes, presente; Oscar Acosta Bastidas, presente; Leonardo Adalberto Gatica Arreola, presente; José Castellanos González, presente; Miguel Zarate Hernández, presente; Juan Manuel Fernández de Castro, presente, Ernesto Gutiérrez Ibarraran, presente; Javier Gutiérrez Treviño presente; José López de Lara, presente.

Acto seguido el Secretario Técnico comunicó la existencia de quórum legal toda vez que se encontraron presentes 13 (trece) miembros consejeros, de los 23 (veintitrés) que integran el Consejo, por lo tanto son validos todos los acuerdos que sean tomados en la Cuarta sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

Por lo que siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día 30 de Octubre de 2013, el Secretario Técnico, realizó la declaración de apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica y procedió a la lectura del Orden del Día.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**, preguntó a los integrantes del Consejo si estaban de acuerdo en el orden del día propuesto y así continuar con la sesión, toda vez que el mismo se les hizo llegar en la convocatoria, recayendo el siguiente:

# ACUERDO 4- ORD-001/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA Y LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

En desahogo al punto II del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Tercer Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

El Presidente Ejecutivo, en uso de la voz, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la Tercer Sesión Ordinaria, en virtud de tenerla en sus carpetas, por lo que puso a consideración de los miembros Consejeros, la aprobación dicha acta.

En consecuencia el Pleno del Consejo por unanimidad estableció el siguiente:

ACUERDO 4 - ORD-002/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA 3º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

4

hod

2





En desahogo al punto III del orden del día el Presidente Ejecutivo, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, para que lo desahogara.

El Secretario Técnico, destacó que al inicio de la presente administración se trazó como uno de los ejes estratégicos en cuanto a temas de competitividad y desarrollo económico la realización de un análisis serio que implicara una desregulación y una mejora a las normas ya existentes. En este sentido se suscribió un acuerdo con la OCDE (Organización para la Cooperación del Desarrollo Economico) siendo Zapopan el primer municipio en el mundo con el que se trabajó de esta manera, como resultado de ocho meses de trabajo con cada una de la dependencias involucradas se recibieron "138Acciones para mejorar la calidad regulatoria de los trámites gubernamentales en Zapopan".

El Secretario Técnico cedió el uso de la voz a la Lic. Karla Torres Cervantes, Oficial Mayor de Padrón y Licencias y Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria del Consejo de Promoción Económica. La Licenciada Karla Torres Cervantes destacó, que la Dirección de Mejora Regulatoria ha tenido reuniones de trabajo de manera permanente con cada una de las trece dependencias con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones de la OCDE. Así también destaco que se esta trabajando en la modificación de los reglamentos de cada dependencia. Actualmente también se trabaja en el "Programa Arráncate", cuyo objetivo es la transparencia, el orden y la celeridad, con la finalidad de poder otorgar un permiso provisional o una licencia de Giro A en menos de dos horas, reduciendo los requisitos y estimulando formalidad en el comercio y los servicios conforme a las recomendaciones de la OCDE buscando lograr la certificación ante el SARE.

La Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Karla Torres Cervantes, finalizó diciendo que la Dirección de Mejora Regulatoria Municipal, se encuentra en constante comunicación con la COFEMER para recibir capacitación y actualizaciones en la materia.

En desahogo al punto IV del orden del día, relativo a los Avances del Proyecto Reto Zapopan, el Presidente Ejecutivo, solicitó al Secretario Técnico, diera a conocer los avances.

El Secretario Técnico dijo estar muy contento por los resultados, se recibieron 1,938 registros, de los cuales 1,198 estuvieron completos, fueron analizados por un panel de expertos y se eligieron 265 de veinte estados de la República, Estados Unidos, España, Italia y Argentina, estos recibieron de manera personalizada capacitación para hacer la presentación de su proyecto de manera presental con la finalidad de escoger a los mejores 100 proyectos, los criterios de selección fueron espalabilidad, innovación y valor agregado en sus procesos productivos.

eron

<u>~</u> 3

W

walk

El Secretario Técnico, mencionó que Reto Zapopan no es una incubadora ni una aceleradora, se busca que Reto Zapopan sea un traje a la medida para cada emprendedor. Dijo que se concluyó con un "Plan Diagnostico" para cada uno de los 110 emprendedores en el que se evalúan dos esferas, una es el esquema de negocio y la otra el administrador, de esto resultó en un "Plan de Acción" que implica horas de consultoría donde el emprendedor elige a sus asesores.

En desahogo al punto V del orden del día, relativo a los avances del Sistema Municipal de Financiamiento, el Presidente Ejecutivo solicitó al Secretario Técnico los hiciera del conocimiento de todos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, destacó a manera de antecedente que en otras sesiones del Consejo de Promoción Económica se planteó la necesidad de darle una escala distinta a la dispersión de recursos municipales a través del Fideicomiso Maestro de Fomento Económico para el Municipio de Zapopan para los apoyos otorgados a microempresarios, pues anteriormente se otorgaban entre diez y doce millones de pesos anuales, generando un impacto muy pequeño en materia de microcrédito, por lo tanto el Sistema Municipal de Financiamiento plantea algunas variantes:

# 5

### 1.- Crédito Emprende

- Alianza con Caja Popular Oblatos
- Monto de \$2000 a \$50,000 tasa 1% mensual pago puntual y hasta 60 meses para pagar.

#### 2.- Crédito PyME

- Créditos de \$100,000 a \$2 Mdp.
- Alianza con Banco Santander con tasa TIIE + 4.5% y hasta 36 meses para pagar.

## 3.- Programa "Tu Palabra"

- Créditos Grupales en tres niveles \$500, \$1,000 y \$1,500.

### 4.- Reto Zapopan

Finalistas de Reto \$50,000 a \$1.5 Mdp.

1er año Tasa 0% y años subsecuentes tasa TIIE.

Plazos hasta 48 Meses.

4

En desahogo al punto VI del orden del día, relativo a los Avances del Clúster Alimenticio, el Presidente Ejecutivo solicitó al Secretario Técnico presentara el punto.

El Secretario Técnico destacó, que el objetivo del Proyecto del Clúster Alimenticio es facilitar las inversiones de empresas de la industria alimenticia, y que sigue siendo el predio la Azucena, propiedad municipal ubicado en las inmediaciones del Bosque del Nixticuil en Zapopan, la primer opción que se tiene para su consolidación. Se informó que se analizan otras alternativas al predio y que se cuenta con la confirmación de los actores mas importantes del sector para suscribir el Convenio de Colaboración.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la voz la Lic. Vanessa Pérez Lamas Directora de Inversión y Comercio Exterior, quien destacó que el predio la azucena el cambio de uso de suelo será a través de consulta pública y esto comprenderá un tiempo no menor a tres meses.

El **Presidente Ejecutivo** solicitó el uso de la voz, dio a conocer los resultados de un estudio del Consejo Econômico del Estado, relativo a los rastros municipales, debido a los indicadores negativos que registran todos los rastros se optó por clasificarlo como confidencial, pues si se aplicara la norma vigente en la materia se tendrían que cerrar cada uno de ellos, ya que ningún rastro de la zona metropolitana cumple con la normatividad oficial aplicable, y en el tema de salud se agrava la situación, debido a que los rastros están establecidos en áreas que no cumplen con la viabilidad mínima, encontrándose ya rebasados por la ciudad y las zonas habitacionales.

El **Presidente Ejecutivo**, señaló que el rastro de Zapopan registra números rojos, por lo que se tiene que subsidiar año con año con presupuesto público, se ha planteado como solución la apertura de un Rastro TIF en Acatlán, pero conversando con autoridades federales y estatales nov se visualiza su pronta apertura, debido a que existe un conflicto interno entre los socios.

El **Presidente Ejecutivo**, planteo se detone el proyecto del Clúster Alimenticio a través de la instalación de un Rastro TIF en Zapopan, con apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal con un costo de inversión aproximado de \$50, 000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 MN), por lo que se propone invitar al Secretario de Desarrollo Rural al Consejo de Promoción Económica para que informe del proyecto y pudiera llegar a presentarse al Alcalde Dr. Héctor Robles Peiro, dieha propuesta a través de este Consejo.

desahogo al punto VII del orden del día, relativo a los Avances de Comisiones del Consejo, Presidente Ejecutivo solicitó al Secretario Técnico presentara dicho punto.

2

Crook Crook

~ 5 >>

El Secretario Técnico destacó que la Comisión que ha sesionado es la Comisión Transitoria de Turismo y Mejora Regulatoria, e invitó a que el resto convoque de manera oportuna a trabajar.

El Presidente Ejecutivo solicitó al Secretario Técnico, se realice un calendario de trabajo de las Comisiones para que los temas prioritarios se hagan llegar al Alcalde, con la finalidad de darie dinamismo al Consejo.

En desahogo al punto VIII del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presiente Ejecutivo preguntó si algún miembro consejero tenía asunto por tratar.

El Secretario Técnico señaló que en breve se construirá un Museo de Sitio en la Zona Arqueológica del Iztépete, la situación actual es que se encuentra con grafiti, narco tiendas, inseguridad etc, pero que es una zona privilegiada por ser una zona arqueológica dentro de la misma zona metropolitana de Guadalajara.

El proyecto contempla tres mil metros cuadrados de construcción en la zona de manera coordinada con el INAH, se financiará a través del Fideicomiso de Turismo con una aportación de veinte millones de pesos y diez millones de pesos por parte de SECTUR FEDERAL, existiendo la posibilidad de contar con diez miliones de pesos más por parte del Gobierno Estatal. Actualmente se encuentra en proceso de concurso el proyecto ejecutivo.

El Secretario Técnico señaló que no habiendo más asuntos por tratar, y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la 4º Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, cerrando la presente acta a las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 de Octubre del año 2013 dos mil trece, firmándose por los CC. Miembros Consejeros del

Consejo de Promoción Económica, quienes intervinteron en ella.

JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS

PHESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO

IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Mangoreta allano 9 MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

KARLA TORRES CERVANTES

MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

OSCAR ACOSTA BASTIDAS

MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA

MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ERNESTO GUTTERREZIBARRARAN

MIEMBRÓ CONSEJERO DEL CONSEJQ DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

LEONARDØ AØÁLBÉRTO GATICA ARREOLA

MIEMBRO CONSEJERO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

JOSÉ LÓPEZ DE LARA MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

MIEGUEL ZARATE HERNANDEZ

MIEMBRO CONSEJERO PEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

La presente foja de firmas corresponde al acta de la 4° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 30 de Octubre de 2013.

A-S